

Información *pág.2*

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Iglesia católica reitera llamado a las autoridades a frenar la minería

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La iglesia católica ha reiterado el llamado a derogar la Ley General de Minería. En las últimas semanas lo ha hecho a las autoridades correspondientes en dos eventos importantes: la primera, en la peregrinación de San Óscar Romero y la segunda en la Santa Misa Solemne en honor al Divino Salvador del Mundo.

La minería fue aprobada nuevamente por Nuevas Ideas a finales de 2024, justamente, un día antes de Navidad. Con esa nueva normativa, se derogó la Ley de Prohibición de la Minería Metálica, la cual fue aprobada en marzo de 2017 tras una intensa lucha social por parte de organizaciones sociales, medioambientales y comunidades en los territorios, ya que se demostró que la extracción minera contaminaba de gran manera los territorios.

La iglesia católica, incluso, ha presentado firmas de salvadoreños para pedir la derogación de la normativa; sin embargo, la Asamblea las ignoró por completo. Hasta la fecha, la petición está en

gavetada en la Asamblea y según Ernesto Castro, no se estudiará, según respondió a este medio, luego de preguntar sobre el tema.

Por su parte, la iglesia ha reiterado la petición de no ejercer trabajos mineros. El pasado 1 de agosto, la iglesia realizó la novena peregrinación, en honor al nacimiento de Monseñor Romero, recorriendo desde San Salvador hasta Ciudad Barrios, San Miguel. Uno de los cuatro pilares inspirados, es el cuidado de la casa común, es decir, el cuidado de la casa de todos, llámese territorio, ríos, flora y fauna. Durante el recorrido, previo al ingreso a Chapel-tique, los peregrinos encendieron farolitos como símbolo de rechazo a proyectos que, según los organizadores, amenazan los territorios, entre ellos la minería metálica.

La segunda intervención que hizo la iglesia católica fue en la Santa Misa Solemne del 6 de agosto en honor al Divino Salvador del Mundo, desde las afueras de la catedral metropolitana de San Salvador. Durante la homilía, que fue presidida por el arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, pidió la intervención del patrono para evitar los



Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, insta a los feligreses a orar y ayunar para evitar proyectos mineros. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

proyectos mineros en El Salvador

El líder religioso hizo una metáfora sobre la Torre de Babel y la Muralla de Jerusalén sobre la obra que se construye en El Salvador, actualmente.

“Con el planteamiento del papa (León XIV), como República de El Salvador, ¿Qué estamos construyendo, la Torre de Babel o la Muralla de Jerusalén? La elección es decisiva, acaso la Torre de Babel, de ser así, estaremos ante una obra aparentemente importante, pero en el fondo, es una obra concebida sin referencia a Dios. (...) ¿o construimos la Muralla de Jerusalén?, una obra que tenga a Dios al centro», cuestionó el arzobispo de San Salvador.

La comparación del ar-

zobispo, la realiza con toda la situación en El Salvador con los proyectos ejecutados y posibles a ejecutar, como la minería metálica. Además, hizo un llamado a los feligreses que oren y ayunen para evitar proyectos mineros.

“Aquellos que lo deseen, orarán, ayunarán e intercederán ante Dios por el pueblo, será una obra que cuide los recursos naturales, impidiendo la minería y el saqueo de las riquezas minerales del país agregó Alas.

También, el líder religioso pidió trabajar por un salario digno, una canasta básica asequible, una jubilación digna y los derechos humanos.

En concreto, Escobar Alas, instó a los feligreses a pedir por tres co-

sas al Divino Salvador del Mundo. La primera, por la protección de la nación para que no se permita la explotación minera en El Salvador, librando a su pueblo de esa “gravísima contaminación y del saqueo”. La segunda, que conceda la gracia de construir los muros de Jerusalén. La tercera, para mover las voluntades de Estados Unidos para que respeten la dignidad humana y los derechos de los salvadoreños migrantes en ese país.

Esto último, ya que los salvadoreños con estatus de protección temporal y en situación irregular atraviesan una política migratoria muy agresiva por parte de la administración de Donald Trump.

Continúa huelga de hambre frente a Catedral Metropolitana de San Salvador

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

Este domingo 9 de agosto, se siguió con ayunos y la Huelga de Hambre que varios ciudadanos han realizado desde el pasado lunes, para exigir el cese de la destrucción de los bosques, detención de la minería y la libertad de los defensores de derechos encarcelados, como Ruth López y Fidel Zavala.

Desde el pasado lunes, en las afueras de la catedral metropolitana de San Salvador, se mantiene un grupo de ciudadanos comprometidos con las exigencias antes planteadas. Una de ellas, es Gloria Anaya, quien es parte del Colectivo de Derechos Humanos "Herbert Anaya Sana-bria", y con integrantes del Movimiento de Pueblos Originarios, ha organizado más de 165 vi-

gilias en defensa de los territorios.

"Iniciamos la 166 vigilia en defensa de la vida y por la libertad de nuestro compañeros y compañeras que injustamente ha sido secuestrado por el actual régimen", comentó Anaya públicamente.

A juicio de la activista por los Derechos Humanos, el Gobierno de Nayib Bukele está en función de "arrasar nuestros territorios, despojar a las comunidades agrícolas". Igualmente nos estamos pronunciando en contra de la minería metálica en nuestro país, ya que significa contaminar nuestro aire, nuestra tierra, nuestra agua, nuestros ríos. Alzamos nuestra voz para que el bosque El Espino ya no sea talado", agregó Anaya, ya que es de recordar que, a finales de mayo de este año, se derribaron centenares de árboles, para construir el nuevo Centro Internacional de Ferias y

Convenciones (CIFCO).

Por ello, el Colectivo pidió que se retiren las láminas que han colocado

en los alrededores donde se construye el proyecto y que, además, se reforeste de árboles.

Este grupo de ciudadanos ha contribuido con el Movimiento Salvemos El Espino, para recolectar más de medio millón de firmas para evitar la destrucción de El Espino; día con día también invitan a la ciudadanía a sumarse a la campaña.

"Las instituciones no nos están escuchando, por eso, alzamos nuestra voz y preguntamos ¿dónde está la Fiscalía General de la República para aplicar el Art. 258 del Código Penal?", cuestionó Gloria Anaya.

Dicho artículo establece que la deforestación es un crimen ambiental. "A dónde está la FGR, la PNC, la Corte de Suprema de Justicia, los tribunales encar-

gados de procesar a los responsables de este ecocidio, a dónde están los alcaldes de San Salvador, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla para proteger nuestros ecosistemas", cuestionó Anaya.

Mientras, Mauricio Mismit, de los Pueblos Originarios, señaló que nadie tiene el derecho a destruir la naturaleza. También, enfatiza que no quieren la minería, porque mataría el territorio salvadoreño.

"Es precisamente por eso, que durante una semana hemos estado en esta vigilia en ayuno por la vida y en huelga de hambre para que no se destruya la madre naturaleza y exigiendo al mismo tiempo la liberación de nuestros hermanos defensores de derechos humanos", agregó Mismit.



La huelga de hambre inició el lunes de la semana anterior, por lo que, ya lleva 1 semana en esta actividad en la que exigen la protección de los territorios y la liberación de los inocentes detenidos.
Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.



Gloria Anaya, en huelga de hambre, recolecta firmas para evitar que se destruya la Finca El Espino. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Lesionados por accidentes de tránsito aumentan en este periodo vacacional

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

En un balance preliminar, el Sistema Nacional de Protección Civil reportó que 3 personas habían fallecido por inmersión y 18 personas más perdieron la vida a causa de los siniestros viales. Los lesionados por accidentes de tránsito aumentaron con respecto a 2025. Es de aclarar que el periodo vacacional fue del 1 del 6 de agosto, pero las autoridades extendieron el Plan Vacacional 2026 hasta este domingo 9 de agosto. En los datos, se destaca que si bien, los accidentes de tránsito se redujeron, los lesionados aumentaron. El Sistema Nacional de Protección Civil mantuvo despliegues preventivos en carreteras, destinos turísticos y espacios recreativos, debido a la presencia de familias y visitantes extranjeros.

En el balance del 1 al 7 de agosto, el director de Protección Civil, Luis Alonso Amaya reportó 68 rescates acuáticos y tres fallecidos por inmersión. En materia vial, se registraron 357 accidentes, 323 personas lesionadas y 18 fallecidos, con una reducción de accidentes y víctimas mortales frente al mismo periodo de 2025.

Para 2025, se registraron 418 siniestros viales, de los cuales 232 resultaron en 2025. Es decir, 90 lesionados más este 2026 a pesar que hubo menos siniestros viales. Sobre los detenidos por conducción peligrosa, 59 personas fueron detenidas en 2026 y 50 en 2025.

Por su parte, el Cuerpo de Bomberos reportó 43 incendios atendidos, cifra que representa un aumento del 72 % respecto al año anterior. Entre estos destaca el incremento de incendios en maleza, por lo que se reforzó el llamado a prevenir quemaduras y cualquier acción que pueda generar incendios.



El balance final se informará este lunes por parte del Sistema Nacional de Protección Civil. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

dios.

Las autoridades hicieron un llamado a la población a conducir con responsabilidad, evitar el consumo de alcohol al volante y seguir las indicaciones de los equipos de seguridad, especialmente en espacios acuáticos.

Los siniestros viales también se han incrementado en este año en comparación con el año anterior, pues el Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI) reporta que entre el 1 de enero y el 8 de agosto de 2026, los siniestros viales pasaron de 12,697 en 2025

a 13,698 en 2026, lo que refleja un aumento sostenido en la incidencia de percances en las carreteras del país.

El número de lesionados también creció de 7,703 a 9,543, mientras que los fallecidos subieron de 713 a 877.

Padre Amílcar Flores llama a confiar en Dios en medio de las tormentas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino



Padre Amílcar Flores enfatiza que se debe confiar plenamente en El Señor para que pueda obrar en cada vida. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

El sacerdote católico Amílcar Flores presidió la misa de este domingo en la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador. El sacerdote habló sobre el llamado de Jesús a sus discípulos pese a las tormentas que se avecinaba para que confiaran en él.

En la homilía, se reflexionó sobre el pasaje del Evangelio de San Mateo en el que Jesús, tras la multiplicación de los panes, ordena a sus discípulos subir a la barca y dirigirse a la otra orilla, aun cuando se avecinaba una tormenta. Muchos de ellos, pescadores experimentados, sabían leer el clima y advertían la lluvia, pero el Señor los envió a cruzar. El mensaje fue que al igual que

los discípulos, los creyentes deben aprender a enfrentar las tormentas de la vida como parte de un proceso de fe. “Es necesario pasar tormentas en nuestra vida para aprender una lección importante, apren-

der realmente a confiar en Dios.

Flores sostuvo que a veces, a los cristianos les pasa: “cuando aparece una tormenta en nuestra vida: una crisis, una tempestad o una enfermedad y en el hospital le han di-

cho, es que ya no hay cura para su enfermedad ¿A dónde acude muchas veces el cristiano? -por ahí he escuchado que hay alguien que sana toda enfermedad. Entonces, allí voy. Desconfió de Dios. Perdió su confianza en Dios”, comentó el religioso.

Lo correcto es aprender a confiar en Dios y solo en él, dijo Amílcar Flores, y se debe luchar contra la rutina de la conformidad. “Hoy el hombre, la mujer, ya no quiere hacer oración, dice: -Es que estoy cansado de la jornada del día, solo me persigno y me entrego al sueño- Y se le olvidó darle gracias a Dios por la vida que le concedió, por las bendiciones que Dios derramó a lo largo del día, en su familia, en su matrimonio, en su hogar. Estamos perdiendo realmente el sentido de la oración”.

Sin embargo, es necesario pedir al Señor para corregir el rumbo de nuestras vidas, enfatizó el padre. Ya que Dios, siempre está atento a escuchar. “Dios está por encima de cualquier tormenta que pueda venir a nuestra vida. Dios está por encima de cualquier situación difícil que pueda venir a nuestra vida”.

“Yo no sé cuál es la tormenta que usted ahora está pasando. No sé si está enfrentando alguna enfermedad difícil. No sé qué situación tiene en su matrimonio. Si usted se lo pide y le permite a Dios obrar en su vida, en su matrimonio, en su hogar, créame que Dios lo va a hacer”, comentó Flores durante la homilía.

Para que Dios obre, es necesario realmente confiar en El Señor, instó el líder religioso.

Asamblea inicia entrevistas a aspirantes de la CCR este lunes

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión Política acordó evaluar, en cuatro jornadas de entrevistas, a los 18 aspirantes a magistrados de la Corte de Cuentas de la República (CCR). Los actuales funcionarios concluirán su período el próximo 27 de agosto, por lo que, antes de esa fecha, ya deben haber nuevos funcionarios o ratificar a los actuales, ya que también, buscar la reelección.

La instancia legislativa estableció el calendario de entrevistas a los aspirantes a magistrados de la Corte de Cuentas de la República (CCR) para el período comprendido del 28 de agosto de 2026 hasta el 27 de agosto de 2029.

Tras recibir las postulaciones de 18 profesionales, las entrevistas comenzarán este lunes

10 de agosto, continuarán el 17 y 24 de agosto y finalizarán el martes 25 del mismo mes. Durante estas jornadas, los diputados evaluarán la trayectoria profesional, la experiencia y las propuestas de cada uno de los aspirantes para fortalecer la labor del ente contralor del Estado.

Es de recordar que la Corte de Cuentas de la República (CCR) tiene como funciones principales controlar y auditar el uso de los fondos públicos para garantizar que sean administrados conforme a la ley. “La Corte de Cuentas controla y audita que los fondos públicos sean administrados de buena forma, tal como lo indica la ley, es una gran responsabilidad. Por ello nos interesa saber la visión que tiene cada uno de los aspirantes a ese puesto”, expresó el presidente de la Asamblea, Ernesto Castro.

Entre los requisitos para ser



Será la comisión política de la Asamblea Legislativa quien entrevistará a los aspirantes a una magistratura de la CCR. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

magistrado a la CCR se encuentran: ser salvadoreño por nacimiento, tener más de 30 años, contar con reconocida honradez y competencia, encontrarse en el pleno ejercicio de sus derechos

de ciudadanía y haberlos ejercido durante los tres años anteriores a la elección

Según el calendario de los candidatos a entrevistar, será de la siguiente manera: Lunes 10 de

agosto: Edgar Eliseo Alvarenga Funes, Walter Salvador Sosa Funes (actual presidente de la CCR), Karla Gabriela Siliezar Liévano, Julio Guillermo Bendek Panameño (actual primer magistrado de la CCR) y Sigfredo Alexis Ventura Bonilla.

Lunes 17 de agosto: José Rodrigo Flores Ramos (actual segundo magistrado de la CCR), Julio Alberto Jule Herrera, Carlos Aníbal Cruz Flores, José Arnoldo Gaitán Castro y Arnoldo José Parada Pineda. Lunes 24 de agosto: Gonzalo Octavio Ayala López, Boris Romeo García Alvarado, Luis Humberto Santos Guardado, Raúl Pareja Méndez. Martes 25 de agosto: Marcela Beatriz Iraheta Alfaro, Carlos Orlando Lozano Hernández, José Luis Montalván Martínez, Salvador Alexander Segovia Robles.

PNC captura al presunto responsable del accidente en el bulevar del Hipódromo

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Luego de más de un día completo en silencio, la Policía Nacional Civil (PNC) informó sobre la detención de Francisco Javier García Hernández, presunto conductor que causó el accidente de tránsito ocurrido sobre el bulevar El Hipódromo, en San Salvador, donde un motociclista falleció.

Es de recodar que desde el viernes, se informó en redes sociales que el conductor de un automóvil deportivo, Chevrolet Corvette con placas P53-8EB habría provocado un accidente de tránsito sobre el bulevar del Hipódromo donde impactó contra

Manuel Arístides Murcia Hernández, causándole la muerte instantánea.

El hecho se manejó con mucho hermetismo por parte de las autoridades, ya que ni un solo video, fue proporcionado por las cientos de cámara que dice contar tanto el Viceministerio de Transporte (VMT) como de la Alcaldía de San Salvador Centro. Incluso, se mostró en video de un ciudadano que fue la misma policía que levantó el cuerpo de la víctima, no siendo el Instituto de Medicina Legal que es la institución quien procesa la escena.

Fue la misma presión en redes sociales que obligó a la PNC a presentar al responsable

públicamente. “García Her-

nández chocó contra un motociclista que trabajaba como reparador y que falleció en el lugar tras el impacto. Luego del accidente, huyó de la escena en otro vehículo y dejó abandonado el carro deportivo involucrado”, dijo la institución policial en sus redes sociales.

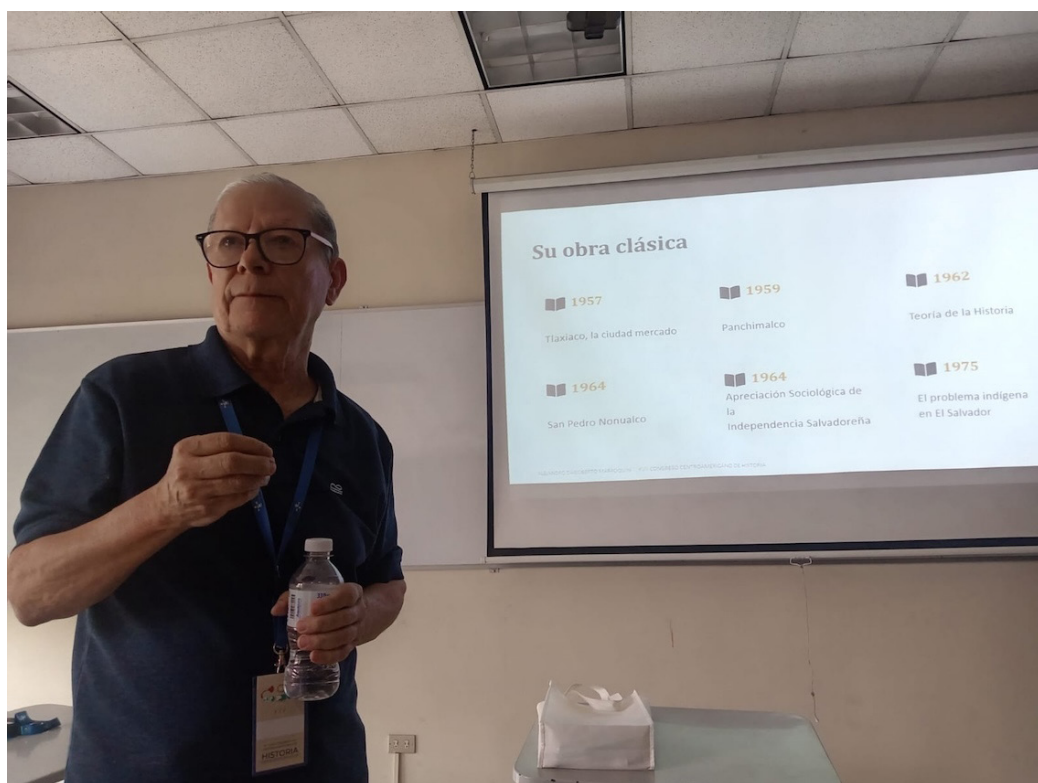
Tras las labores de búsqueda realizadas por los investigadores para dar con su paradero, “García Hernández decidió presentarse voluntariamente en una de nuestras delegaciones”, señaló la institución, por lo cual, será remitido por homicidio culposo, informó la PNC.

Sin embargo, la PNC no precisó en como se dio el accidente de tránsito, si este, se conducía a excesiva velocidad o manejaba bajo efectos de bebidas embriagantes.



Este el sujeto responsable que provocó un accidente de tránsito en el bulevar del hipódromo dejando a un motociclista fallecido. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

Investigadores salvadoreños presentan libro sobre “el padre de ciencias sociales”



Por: Iván Escobar

La academia, la ciencia y la sociedad salvadoreña en general está en deuda con uno de los principales intelectuales y académicos de El Salvador, se trata del Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín, a quien todavía se le desconoce su legado, a pesar de su amplia trayectoria académica, investigativa y científica que ha contribuido al desarrollo de muchas generaciones de profesionales especializados en la investigación social. Por ello, los investigadores Raimundo Calderón y Rolando Vásquez tomaron a bien indagar y recopilar una serie de ensayos en los cuales presentan un perfil académico, científico y político de uno de los intelectuales más importantes del país.

En el marco del reciente XVII Congreso Centroamericano de Historia, celebrado en nuestro país, se presentó el libro: “Alejandro Dagoberto Marroquín. Ensayos

interdisciplinarios sobre su vida intelectual y política”, en el cual los investigadores reafirman que el intelectual es “el padre de las ciencias sociales” en El Salvador.

Por ahora, Calderón y Vásquez solo están a la espera de una firma editorial para garantizar la publicación del libro, que constituiría el primer registro documental sobre la vida de este intelectual salvadoreño, y los aportes que dejó en las ciencias sociales.

Comentaron que ya están en pláticas con algunas universidades, incluida de la UES, para coordinar la publicación. Por ahora, se está a la espera de las propuestas que surjan. Calderón añadió que espera sea a la brevedad, ya que es necesario que las nuevas generaciones de estudiantes puedan conocer más sobre este hombre.

En la presentación realizada en el Congreso, los autores del libro reiteraron la necesidad de indagar más sobre este personaje, un académico de alta calidad y forjado a escala internacional y nacional, y conoce-

dor de la realidad académica, científica y social de El Salvador.

“Es una figura académica para el país...un intelectual que tuvo a México como su segunda patria, donde realizó su trabajo. Estaba casado con la escritora Amparo Casamalhupa, académica y activista social salvadoreña, con quien se conocen en México, cuando Marroquín llega por cuestiones políticas, y con quien posteriormente tuvo tres hijos: Alejandro, Rolando y Rosalba.

Marroquín desarrolló su trabajo profesional como docente, intelectual e investigador, en la Universidad de El Salvador (UES) ejerció la docencia impartiendo la cátedra de Sociología, además fue el promotor y creador del Departamento de Ciencias Sociales. Actualmente, el edificio de post grados de la UES, lleva su nombre, en memoria de su legado académico. “En 1967 se funda la Escuela de Sociología”, destacó Calderón.

En esta investigación se resalta el trabajo que dejó el Dr.

Marroquín, y el cual ha sido base fundamental para los investigadores posteriores, destacan entre sus principales trabajos: “Tlaxiaco, la ciudad mercado” (1957); “Panchimalco” (1959); “Teoría de la Historia” (1962); “San Pedro Nonualco” (1964); “Apreciación Sociológica de la independencia salvadoreña” (1964); y en 1975, publicó “El problema indígena en El Salvador”.

“El problema indígena fue uno de los temas que se preocupó mucho el Dr. Marroquín...y hasta hoy sigue siendo invisibilizado. María de Baratta aborda el tema desde el folklore y rescata mucho de la memoria...pero él, sí trabaja en el indigenismo”, subrayó. Además el tema de historia y de la independencia sus investigaciones dejaron grandes aportes que hasta hoy en día son valiosos y vigentes.

Por tanto, no dudan en calificarlo como “el primer científico social de El Salvador”, ya que durante su trayectoria profesional desarrolló su trabajo en ciencias como: la historia, la antropología, jurisprudencia, sociología y arqueología. “No trabajó para sí mismo, sino para convertir a El Salvador en un laboratorio de conocimiento”, destacan los investigadores.

Vásquez indicó que la investigación busca reconocer la labor científica del Dr. Dagoberto Marroquín, “es un homenaje el que se busca hacerle a través de este libro...en la investigación me interesa en lo que podría decirse, una biografía política. Así como en lo intelectual

como en lo académico. El libro también busca lo referente a su labor política, hay cierta cercanía y hasta militancia en el Partido Comunista Salvadoreño, pero se evidencia su salida, y cierto desinterés, ya que la parte académica y científica pesa más en los intereses del Dr. Marroquín.

“En el 57’ renuncia al Partido Comunista por diversas presiones que vive en un período...además conoce a grandes intelectuales y políticos de su época...”, relata Vásquez. Quien precisa que el libro está compuesto por 10 ensayos, “es toda una compilación de visiones y testimonios donde abordan especialistas en diversas ramas como la antropología, historia, sociología, ciencias políticas. Es el antropólogo más destacado de nuestro país”.

El libro se espera que se publique en este año, ya tienen todo listo, está editado y completo, consideran los autores, “solo estamos a la espera de la editora que se decida a acompañar este esfuerzo”.



Trump afirma estar “solo seminegociando” con Irán, reportan medios



WASHINGTON/
Xinhua

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este domingo que “solo estamos seminegociando” con Irán, y remarcó que está preparado para permitir un aumento de la presión económica sobre Irán en lugar de ordenar una nueva ofensiva militar, reportó Axios.

“Estamos pensando poco en ello”, comentó Trump a Axios durante una breve conversación telefónica y argumentó que Irán “está en muy mal estado” económico.

El reporte señala que entre Irán, Omán y Estados Unidos se negoció un acuerdo para regir el tráfico en el estrecho de Ormuz y “lleva ya unos días pendiente”.

El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Seyed Abbas Araghchi, dijo el sábado que Irán y Omán están “muy cerca” de un acuerdo sobre la designación de una ruta temporal para el tráfico marítimo en el estrecho de Ormuz, de acuerdo con la agencia de noticias oficial iraní IRNA.

Araghchi comentó que la reanudación de las negociaciones entre Irán y Estados Unidos no será posible a menos que Estados Unidos deje de infringir el memorándum de entendimiento recientemente firmado entre ambos países.

Araghchi hizo las declaraciones al hablar con periodistas al margen de un evento en Teherán y destacó que actualmente no se llevan a cabo negociaciones entre las dos partes.

Opciones de Trump

para retirarse de guerra contra Irán se han reducido

El desarrollo reciente de las negociaciones mostró que las opciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para retirarse de la guerra contra Irán se han “reducido”, informó este domingo The Wall Street Journal.

Durante semanas, Trump “había estado sentando las bases para declarar la victoria en la guerra contra Irán si Teherán abría completamente el estrecho de Ormuz, e incluso había insinuado en privado a sus principales colaboradores que estaba dispuesto a retirarse sin un acuerdo nuclear”, afirmaron funcionarios estadounidenses citados en el reporte.

Trump buscó incluir las conversaciones nucleares como parte de negociaciones más amplias con Irán, “pero

eso demostró ser demasiado difícil, provocando que en semanas recientes la Casa Blanca se enfocara más en reabrir el estrecho de Ormuz”, indicó.

Sin embargo, ese “objetivo reducido” se volvió más difícil cuando Irán insistió el sábado “en su precio más alto hasta ahora”, que consiste en exigir a Estados Unidos el pago de miles de millones de dólares, el retiro de las tropas estadounidenses de la región y el fin del bloqueo naval estadounidense, entre otras cosas, explicó el reporte, y agregó que “el reciente caos en las negociaciones evidenció que Teherán está preparado para un conflicto largo y agotador”.

Esta información reciente surgió dos días después de que CNN dijera que en las últimas semanas el presidente del Estado Mayor Con-

junto, el general Dan Caine, dijo de forma privada a los principales asesores de Trump y a funcionarios del Gabinete que Estados Unidos necesita encontrar una salida de la guerra contra Irán.

Por otra parte, las crecientes preocupaciones sobre las reservas de municiones estadounidenses han generado dudas acerca de cuánto tiempo pueden ser sostenidas las operaciones militares contra Irán en un conflicto que ya se encuentra en su quinto mes.

Medios de comunicación han reportado que durante la guerra, el Ejército estadounidense ha agotado cerca del 80 por ciento de los interceptores para un sistema clave de defensa antimisiles, al tiempo que comandantes militares han advertido que las reservas de municiones de las fuerzas estadounidenses se encuentran en niveles “peligrosamente bajos”.

El jueves, Trump reconoció que, aunque las reservas de municiones estadounidenses aún son suficientes, las existencias de ciertos tipos de munición están “un poco más ajustadas”, pero no dio mayores detalles.

De acuerdo con un reporte publicado el sábado por The Washington Post, el Pentágono está solicitando a la industria de defensa estadounidense que “intensifique rápidamente la producción y entrega de armamento”, sobre todo, de aquellas municiones de las que se tiene una “escasez extrema” a causa de la guerra.

Otro incondicional más, como Bukele, al “Trumpismo”

El viernes 7 de agosto en Cali, asumió la presidencia de la República de Colombia, el ultraderechista Abelardo de la Espriella, y de inmediato dio su voto de obediencia al imperio hoy dirigido por Donald Trump. Lo primero que hizo el nuevo mandatario fue adherirse al “Escudo de las Américas de Estados Unidos”, una iniciativa nacida en marzo de 2026, respaldada por los gobiernos más incondicionales del “Trumpismo”, es decir, Nayib Bukele, de El Salvador, Javier Milei, de Argentina, y los de Ecuador, Paraguay, Panamá y Bolivia, que no es ni necesario mencionarlo.

El Escudo de las Américas es una coalición política del gobierno de Trump, en su delirante visión de hacer realidad la Doctrina Monroe: “América para los americanos”.

La susodicha doctrina fue creada el 2 de diciembre de 1823 por el presidente estadounidenses James

Monroe, la cual establece que Europa no debe tener colonias ni mandar en el continente americano, de ahí su frase: “América para los americanos”.

Lo de América para los americanos tampoco debe leerse literalmente, pues en esencia lo que dice es que el hemisferio occidental es para Estados Unidos.

Con el famoso Escudo de las Américas, Estados Unidos, bajo la conducción de Donald Trump, logra adherir a su proyecto, a gobiernos serviles, obedientes, incondicionales, como los que consiguió la administración Kennedy en 1961 con el “programa de ayuda” Alianza para el Progreso.

Con Trump, y sus ambiciones imperiales, en el hemisferio ha ido más allá de la “Alianza para el Progreso”, y de los principios del famoso Escudo de las Américas, pues en la práctica, ya hizo la primera invasión, para hacerse de un país, que a todas luces le era imposible domesticarlo o encantarlo con una fotografía en la oficina oval y que se “llamen amigos”.

El 3 de enero de 2026, Estados Unidos invadió Venezuela, tras una operación relámpago que consistió en bombardeos aéreos en Caracas y la Guaira para neutralizar defensas, y secuestrar al presidente Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flo-

res, quienes guardan prisión en Estados Unidos. Tras el secuestro de Maduro, Trump anunció que Venezuela sería administrada por Estados Unidos y anunció que el control de la infraestructura petrolera venezolana también sería regentada por empresas estadounidense.

Trump no escondió que su deseo era en primer lugar hacerse de la riqueza venezolana, y tener bajo control a ese país que desde el comandante Hugo Chavez, en 1999, se había declarado rumbo al socialismo.

Hoy, el peligro inminente es una invasión de Estados Unidos a Cuba socialista. Allí, el interés principal es eliminar el socialismo y administrar la nación al estilo de los gobiernos corruptos de derecha y obedientes al imperio. También, Trump ha amenazado que Canadá podría ser el Estado Número 51.

Además, ha dicho que se quedará con Groenlandia, “por las buenas o por las malas”.

Así las cosas en la actualidad. No hay dudas que el Escudo de las Américas, no es otra cosa que la bacínica que Trump tiene para acoger a los gobiernos autoritarios y pro trumpistas dóciles, mientras utiliza otros métodos como la fuerza para someter a otros y así hacer realidad la Doctrina Monroe en el hemisferio occidental.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

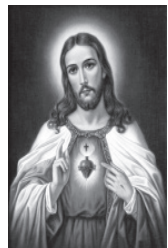
Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Sociedad Oxígeno y Gases de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, (OXGA, S.A. de C.V.) del domicilio del distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, CONVOCAA Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el día viernes 28 de agosto de dos mil veintiséis a las nueve horas, en Calle Las Palmas No.235, Colonia San Benito, San Salvador, y en segunda convocatoria si fuere necesario a la misma hora y lugar el día sábado 29 de agosto de dos mil veintiséis.

Punto Único de Agenda: Aplicación de Resultados Para llevar a cabo esta Junta General Ordinaria en la primera convocatoria se necesita la concurrencia mínima de más de la mitad de las acciones que componen el Capital Social. En la segunda convocatoria se realizará con cualquiera que sea el número de acciones que concurren, presentes o representadas. San Salvador, veintitrés de julio de dos mil veintiséis. **Lic. María Alicia Lecha de Espinoza** Directora Presidente **2a. Publicación (31 julio, 10, 12 agosto/2026)**

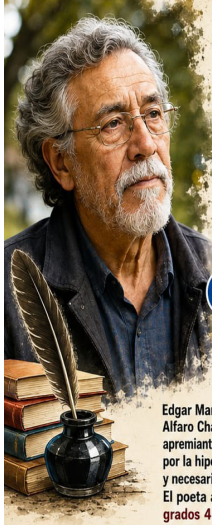


ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES
Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara-me y conduceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.
(Ernesto)

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció el señor: **JOSE CRISTOBAL SANTOS LOPEZ**, de cincuenta y cuatro años de edad, empleado, del distrito de Concepción Quezaltepeque, municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número: cero cuatro seis dos cinco dos uno siete - cuatro; actuando en su calidad de Apoderado Especial Administrativo de los señores: **MILTON ADALBERTO CASTILLO MEJIA**, de cincuenta y cinco años de edad, cocinero, del domicilio de Washington, estado del distrito de Columbia, Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad número cero cuatro dos tres cero cuatro siete cuatro- uno, **JULIA AMINTA SANTOS DE CASTILLO**, de cincuenta y un años de edad, ama de casa, del domicilio de Washington, Estado del distrito de Columbia, Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad número cero dos siete cuatro cinco cero ocho siete- ocho, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista Testimonio de Poder Especial Administrativo, otorgado en el domicilio de Silver Spring, Estado de Maryland, Estados Unidos de América, a las diez horas con treinta minutos del día siete de enero del año dos mil veintiséis, ante el Vicecónsul Néstor Giovanni Guirola Recinos, poder debidamente autenticado por El Ministerio de Relaciones Exteriores el día veintitrés de enero de dos mil veintiséis por Rene Edgardo Estevez Sandoval, Asistente Administrativo IV de la Dirección General del servicio exterior; en el cual se faculta al compareciente para otorgar actos como el presente, solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble propiedad de sus representados, equivalente al cincuenta por ciento para cada uno de ellos, inmueble de naturaleza rústica, situado

en el lugar llamado El Pepeto, Cantón Conacaste, distrito de Concepción Quezaltepeque, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de **MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO DIECISÉIS METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE**: está formado por dos tramos, con una distancia de sesenta y dos punto ochenta y dos metros, colindando con Saúl Santos Alvarado y Telma Margarita López de Santos. **RUMBO ORIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de veintitrés punto sesenta y ocho metros. **RUMBO SUR**: está formado por cuatro tramos, con una distancia de sesenta y uno punto cincuenta y nueve metros, colindando con Saúl Santos Alvarado y Telma Margarita López de Santos. **RUMBO PONIENTE**: está formado por cuatro tramos, con una distancia de cuarenta

y ocho punto treinta y ocho metros, colindando con Lelis Antonio Santos, Roxana Idalia Santos, Carmen de Salinas, calle que de Concepción Quezaltepeque conduce a Comalapa de por medio. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa.- Valúa el inmueble en diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a los veintitrés días del mes de julio del dos mil veintiséis.- **JOSE ADAN HERNANDEZ, NOTARIO** **1a. Publicación (10,11, 12 agosto/2026)**



POETAS, ESCRITORES, CANTA AUTORES

los que quieran participar

EN SOLIDARIDAD CON EL POETA XIBALBENSE

Edgar Alfaro Chaverri

Favor dar **LIKE** a esta notificación y sobre todo recordemos:

“ SÍ, ENTRE NOSOTROS MISMOS NO NOS RECONOCEMOS COMO IGUALES, NO ESPEREMOS QUE LA SOCIEDAD, NI EL ESTADO LO HAGAN POR NOSOTROS”.

Somos los de este lado, no los del otro.

Edgar Manuel Alfaro, mejor conocido como el poeta Edgar Alfaro Chaverri, y de ya casi 68 años de edad, afronta la apremiante y penosa situación de ser echado de su domicilio, por la hipoteca de 7 mil dólares que pende sobre el vital y necesario inmueble.

El poeta adolece de osteoartritis de grados 4 y 3 en rodilla izquierda y derecha, respectivamente.

Por lo tanto, el discapacitado poeta se ve en la necesidad de solicitar ayuda económica a personas de buen corazón.

SE NECESITA

 1 AMIGO de 7,000 DÓLARES	 7 AMIGOS de 1,000 DÓLARES CADA UNO	 14 AMIGOS de 500 DÓLARES CADA UNO	 21 AMIGOS de 335 DÓLARES CADA UNO
--	--	---	---

Como sea, cualquier aporte será bienvenido.

Las ayudas pueden depositarse en la **cuenta número 003510774800** del **Banco Agrícola** a nombre de **Edgar Manuel Alfaro** **DUI 03344969-9**

La solidaridad entre nosotros es nuestra fuerza. ¡Gracias!

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Rolando)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: **2222 1009 / 2271-0971**
7143-0430

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino



COMEDOR

para

Ancianos Desamparados

...

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor de los **adultos mayores** de nuestra comunidad.



 **APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE**



Comunícate con nosotros y apóyanos:

WhatsApp: 7596-7405

ENCUENTRO
con **JULIO VILLAGRÁN**

